

---

# Inversión directa extranjera en Andalucía y dinámica regional

Asunción LÓPEZ LÓPEZ  
José M<sup>a</sup> MELLA MÁRQUEZ

## 1. Consideraciones teóricas.

Una cuestión importante en el debate sobre el papel de las empresas multinacionales (EMN) es el relativo a los efectos de su presencia en el desarrollo económico regional y, en particular, en la dinamización de sus ventajas competitivas.

Son muchas las aproximaciones teóricas que a este tema se han hecho desde los años 60, tanto desde perspectivas macro como microeconómicas o empresariales<sup>1</sup>. En general, estos modelos sugieren formas bajo las cuales las EMN pueden convertirse en "máquinas para el crecimiento" en los países y regiones en que establecen sus actividades.

El enfoque integrado del papel de las MNE sobre la dinámica económica regional<sup>2</sup> destaca la importancia de las condiciones locales (tamaño del mercado, condiciones tecnológicas, entorno competitivo, poder de negociación...) como factores que pueden facilitar el establecimiento de filiales con potencial de desarrollo. En este sentido, uno de los resultados obtenidos enfatiza que es

mayor la probabilidad de encontrar filiales con potencial de desarrollo regional en las regiones centrales de Europa que en las regiones periféricas<sup>3</sup>.

En estos modelos se subraya la importancia de la política regional como elemento necesario para facilitar que la presencia de EMN discorra de acuerdo con un "círculo virtuoso" que impulse el desarrollo regional. En este sentido, se destaca: primero, la necesidad de facilitar el engarce de las IDE en el entorno local, estimulando -por ejemplo- los vínculos con universidades e institutos tecnológicos, así como estableciendo las inversiones en infraestructura necesarias. Segundo, la necesidad de establecer políticas de atracción y asistencia. Se trata de atraer los segmentos de compañías con mayor capacidad de impacto económico y que mejor se ajusten a las condiciones de presentes y potenciales de la región; de manera que las autoridades regionales pueden establecer incentivos vinculándolos a la naturaleza del proyecto y al cumplimiento de determinados objetivos. Y, tercero, la importancia de conocer los requerimientos que van exigiendo los potenciales inversores a las distintas localizaciones en las que

---

1. Interesantes trabajos que sintetizan el estado de la cuestión sobre estos temas son los de DICKEN, P., QUEVIT, M. (1994) y YOUNG, S., HOOD, N., PETERS, E. (1994), en los que basamos muy someramente este primer epígrafe.

2. YOUNG, S. ET AL. (1994), pp. 667.

3. AMIN, A., ET AL. (1994), citado en YOUNG, S. et al. (1994).

puede establecerse, en orden a atraer EMN con capacidad de potenciar el desarrollo. No hay que olvidar que son muy importantes algunos factores -no necesariamente asociados con los costes- tenidos en cuenta por el inversor a la hora de valorar una localización -como la calidad y la disponibilidad de mano de obra, la calidad del transporte, la calidad de vida y las infraestructuras de información tecnológica y telecomunicaciones-, y que pueden facilitar que la región entre en un círculo virtuoso de atracción de nuevas inversiones.

En síntesis, no es automática la relación entre presencia de capital extranjero y desarrollo, ya que no está garantizado que las EMN contribuyan a la generación de ventajas competitivas para la región. Sin embargo, no puede dudarse de las posibilidades de estas instituciones en el dinamismo regional si se incorporan al "círculo virtuoso" del que hemos hablado. Establecer las con-

diciones para conseguir atraer EMN capaces de implicarse en este proceso debe ser un objetivo de los responsables de la política regional.

## 2. Características generales.

El Cuadro 1 muestra la distribución regional de las IDE en España durante el período 1987-1995<sup>4</sup>. En primer lugar, puede apreciarse que -a lo largo de esos años-, la IDE se ha incrementado de forma notable, tanto a nivel nacional como en Andalucía. En esta región, la IDE recibida como media durante el cuatrienio 1987-90 fue de algo más de 85.700 millones al año, frente a los casi 135.000 de media anual recibida entre 1991 y el primer semestre de 1995. En España, el resultado es análogo, ya que se pasa de unos 1.158.800 millones a algo más de 2.060.000 millones.

Cuadro 1. Inversión directa extranjera 1987-95 (millones de pesetas)

CC.AA.	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1987-95
Andalucía	4.31	8.71	5.92	5.29	5.39	4.61	12.76	7.62	4.96	6.61
Aragón	6.71	0.51	0.89	0.82	1.08	1.36	1.42	4.05	1.13	1.52
Asturias	0.72	1.34	0.27	0.31	0.69	0.51	0.16	0.20	0.05	0.56
Baleares	0.45	1.56	0.47	1.46	0.91	1.38	2.42	1.41	1.67	1.27
Canarias	1.14	0.40	1.05	0.93	0.76	2.10	1.04	1.29	1.49	1.06
Cantabria	0.03	0.10	0.21	0.73	0.08	0.15	0.79	0.17	0.35	0.28
Castilla y León	0.11	3.20	0.89	1.02	0.44	0.66	1.12	0.52	2.08	1.21
Castilla- La Mancha	0.92	0.86	0.59	0.56	0.27	0.47	0.25	0.79	0.46	0.56
Cataluña	23.68	24.28	29.61	29.01	42.57	30.05	24.59	23.84	32.74	29.82
Comunidad Valenciana	10.93	1.66	4.61	8.73	2.40	2.16	2.75	2.56	1.25	3.92
Extremadura	0.18	0.17	0.15	0.07	0.70	0.12	0.12	0.09	0.17	0.23
Galicia	3.11	0.35	1.37	2.22	0.66	0.54	1.26	1.04	0.65	1.13
Madrid	35.69	42.91	43.45	39.93	39.73	46.78	40.69	46.02	32.38	41.54
Murcia	0.64	0.93	1.53	0.55	0.55	0.51	0.57	0.20	0.08	0.70
Navarra	1.83	5.56	4.51	1.86	1.86	2.23	0.82	1.49	0.17	2.68
País Vasco	4.02	3.61	2.58	4.36	1.03	2.84	4.72	2.36	2.17	3.02
Rioja (La)	0.62	0.24	0.02	0.28	0.20	0.14	0.88	0.39	1.84	0.37
Ceuta y Melilla	0.01	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
Varias	4.91	3.59	1.88	1.88	0.68	3.40	4.44	5.95	16.37	3.59
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL (mill. de pts.)</b>	<b>865731</b>	<b>2347806</b>	<b>1855609</b>	<b>1904809</b>	<b>2300996</b>	<b>1819851</b>	<b>1244998</b>	<b>843254</b>	<b>727279</b>	<b>13910334</b>

\* Primer trimestre.

4. El período analizado se extiende desde 1987 hasta el primer semestre de 1995.

De esta manera, en los últimos cuatro años y medio se han recibido en Andalucía más del 60% de la IDE total llegadas a la región desde 1987. Esta situación es relativamente semejante a la que tiene lugar en el conjunto del país, donde dos tercios de la IDE total se realiza en el último tramo del período analizado.

Sin embargo, pueden apreciarse importantes variaciones interanuales, tanto en la IDE recibida por Andalucía como por España<sup>5</sup>. En el primer caso, destaca la importancia de la IDE realizada en 1989 y 1994, aunque la tendencia general es creciente. La IDE recibida por el conjunto del país, mantiene también una tendencia creciente y con variaciones más suaves.

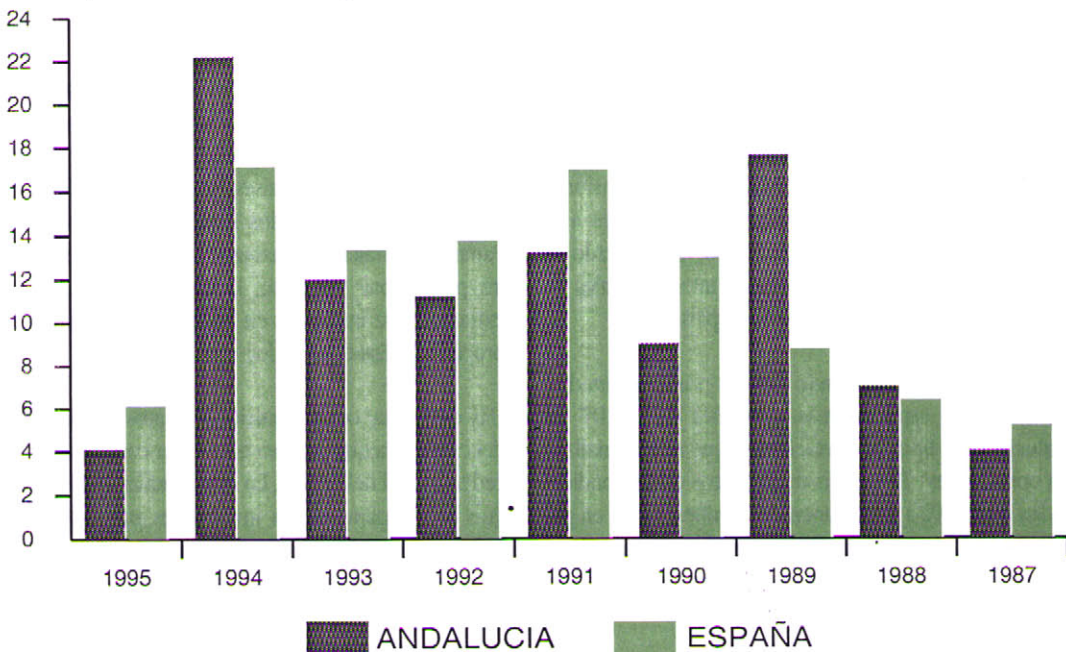
La caída -que tanto a nivel nacional como andaluz- se observa en 1992 y 1993 no es difícil de entender. La razón reside en el fuerte impacto que tuvo -sobre los movimientos de capital- la tormenta monetaria que se desencadena

a finales de 1992 y la crisis económica que toma carta de naturaleza en los últimos meses del mismo año.

En cualquier caso, debemos destacar la evolución menos homogénea que tiene la IDE a partir de 1991. Desde 1987 y hasta este último año, la presencia de inversores extranjeros ha ido en aumento hasta 1991 con la excepción -en el caso de Andalucía- del ejercicio de 1990. Sin embargo, entre 1992 y 1995, las inversiones sólo han aumentado, con respecto al año anterior en 1994. Aunque, insistimos, los valores medios de la IDE en esta segunda parte del período analizado son claramente superiores a los registrados durante los últimos años 80.

Desde el punto de vista territorial, entre 1987 y el primer semestre de 1995, se comprueba que la IDE recibida presenta una elevada concentración regional. Tras Madrid y Cataluña, destaca como destino espacial de la IDE, Andalucía. No obstante, las diferencias entre ésta última

**Gráfico 1. Distribución temporal.**  
DE LA IDE (En % sobre total 1987-95).



5. No puede olvidarse que la propia naturaleza de los datos -expedientes verificados o autorizados por la Administración- explica, en parte, las constantes variaciones anuales que se registran. En primer lugar, porque los proyectos de inversión se aprueban en un determinado ejercicio, con independencia de que la inversión real tenga una extensión temporal más amplia. Por otra parte, hay cambios en la normativa legal sobre inversiones extranjeras en España que modifican el tipo de operaciones y el importe mínimo de los proyectos que han de someterse a verificación.

Comunidad Autónoma y las mencionadas antes, ciertamente, es enorme.

La inversión recibida por la comunidad andaluza destaca por su estabilidad, no tanto en términos absolutos, como relativos. La estructura territorial de la IDE en cada uno de los años analizados muestra que a Andalucía se dirige normalmente un porcentaje que ronda, con lógicas oscilaciones, el 5%. Estos datos no deben ocultar las reducciones que registra la IDE en algunos ejercicios, como los de 1990 y 1992.

Sin negar la importancia de Andalucía como región destinataria de importantes volúmenes de IDE, hay que tener en cuenta las dimensiones de esta región frente a otras comunidades, tanto por lo que respecta a su extensión, su producción o su población. Por ello, hemos considerado interesante relativizar la IDE por alguna de estas variables. Los resultados obtenidos obligan a matizar los comentarios anteriores, ya que -como puede observarse- tanto en términos de IDE/PIB como de IDE por habitante, las cifras correspondientes a Andalucía no sólo están muy por debajo de las que presentan Madrid o Cataluña, sino que son muy inferiores a la media nacional.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, hay que matizar la importancia de la IDE recibida por la economía andaluza, porque ni es proporcional a su aportación a la generación del producto interior, ni lo es a las dimensiones de su mercado; si aproximamos sus dimensiones a la población de la región. Parece, por tanto, que el grado de integración andaluza en los mercados internacionales de capital es inferior a la del conjunto del país.

Otra cuestión a destacar dentro de este primer apartado -dedicado a los aspectos más generales de la IDE en Andalucía- es el tipo de operación en que se materializan estas operaciones<sup>6</sup>. El análisis de los datos correspondientes a los años 1992 a 1994 ponen de manifiesto que, en primer lugar, las dos formas fundamentales de invertir es mediante la compra de sociedades existentes o mediante

la ampliación del capital social de las sociedades. El significado económico de uno y otro tipo de inversión es bien distinto: el primero -en principio- supone el cambio en la titularidad del capital de una empresa, sin que para ésta la operación signifique disponer de mayor dotación de recursos<sup>7</sup>; y el segundo, la ampliación de capital, implica naturalmente la llegada de fondos a la empresa, lo que permite o bien sanear situaciones de pérdidas o bien financiar nuevas inversiones.

La creación de nuevas sociedades tiene mucha menor importancia como forma de inversión. Sin embargo, debemos tener en cuenta que el peso de este tipo de operaciones en la inversión extranjera en Andalucía es muy superior al que alcanza en el conjunto del país.

Por otra parte, no debe soslayarse el hecho de que la proporción de inversión en creación de sociedades y ampliaciones de capital es significativamente superior en Andalucía que en España, lo que en parte refleja una mayor orientación de la actividad inversora hacia el aumento de la capacidad productiva de la región. Si esto es efectivamente así, las posibilidades para crear renta y empleo aumentan con la llegada de la IDE.

Por último, nos vamos a referir al origen de la IDE recibida en Andalucía. En general<sup>8</sup>, son inversiones que proceden básicamente de los países de la Unión Europea y, especialmente, de los Países Bajos. Tras la UE, destaca la inversión que llega de los Paraísos Fiscales -en especial Panamá, Gibraltar y Bahamas-, la que se origina en nuestro propio país -es decir, la que procede de empresas extranjeras ya instaladas en España- y, por último, la que procede de Estados Unidos.

Hay que tomar con precaución los datos relativos al origen del capital, ya que pueden no reflejar con precisión la procedencia real del capital. En este sentido, conviene señalar que buena parte de las inversiones procedentes de los Países Bajos realmente tienen un origen diferente -con frecuencia, Estados Unidos<sup>9</sup>, aunque también a través de este

6. Estos datos pueden encontrarse sin dificultad en el Boletín de Información Comercial Española. Por lo que, por razones de espacio, no se recogen aquí.

7. Evidentemente, la adquisición de una empresa por socios extranjeros, puede tener efectos sobre la misma muy importantes.

8. Los datos de 1994 son incompletos en cuanto a la información del origen de la IDE recibida por las Comunidades Autónomas. En el caso concreto de Andalucía, no se aporta información relativa a la procedencia geográfica del 63% de la IDE recibida por la región.

9. Empresas norteamericanas han canalizado sus operaciones en España a través de otros países, sobre todo Holanda, como consecuencia de la no existencia de convenio de Doble Imposición entre España y Estados Unidos.

país se canalizaron las inversiones de KIO en 1991-; la razón de este hecho radica en las ventajas fiscales que han venido consiguiendo los inversores que canalizaban sus operaciones a través de sociedades "holding" radicadas en Holanda.

## 2. Características sectoriales.

El cuadro 2 nos permite apreciar la distribución sectorial de la IDE entre los años 1989 y 1994, de la que cabe destacar la elevada concentración de la IDE en el sector

Cuadro 2. características de la Ide 1989-94

	AGRIC.*	ENERGIA	INDUSTRIA	CONSTRUCC.	SERVICIOS	TOTAL
<b>IDE (Mill. pts.)</b>						
Andalucía	21554.98	29230.00	454844.17	14928.66	279010.31	796745.30
ESPAÑA	119967.17	245390.93	5405753.99	131988.97	5568447.47	11468725.91
<b>IDE (% Sectorial)</b>						
Andalucía	2.71	3.67	57.09	1.87	35.02	100
ESPAÑA	1.05	2.14	47.13	1.15	48.55	100
<b>IDE (% sobre total España)</b>						
Andalucía	17.97	11.91	8.41	11.31	5.01	6.95
ESPAÑA	100	100	100	100	100	100
<b>COCIENTE DE LOCALIZACION</b>						
IDE Andalucía	2.59	1.71	1.21	1.63	0.72	1.00
IDE ESPAÑA	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
<b>COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION</b>						
IDE Andalucía	0.14	IDE ESPAÑA	0.00			

\* Agricultura, pesca, silvicultura.

industrial; y con mayor intensidad en el caso andaluz (57,1%) que en el español (47,1%). También se puede apreciar que en Andalucía la IDE dirigida al sector servicios (35,0%) no solo es inferior a la destinada a la industria, sino que es significativamente menor a la que recibe, como media, el conjunto del país (48,5%).

Al mismo tiempo, destaca la importancia que tiene en Andalucía la inversión en el sector agrícola (2,7%) con respecto a lo que ésta significa, en términos relativos, en el conjunto nacional (1,0%). Otro tanto puede decirse del sector energético donde, de nuevo, las diferencias porcentuales son notables. Y las diferencias se atenúan, aunque también existen, en Construcción.

Por lo tanto, como primer apunte, hemos de destacar la distinta estructura que presenta la IDE en Andalucía fren-

te a la recibida por España: Mayor importancia en la Comunidad Autónoma de los sectores industrial, energético, Agrícola y de la construcción y menor importancia del sector servicios.

El análisis de la distribución regional de la IDE recibida por los diferentes sectores, pone de manifiesto la importancia relativa de Andalucía como receptora de inversiones en todos los sectores (Agricultura, Energía, Industria y Construcción) y su menor importancia como receptora de IDE en servicios. La participación de Andalucía ocupa el segundo lugar en un "ranking" de destino de la IDE -que, por razones de brevedad, se omite- en agricultura, idéntica posición en la recepción de inversión extranjera en productos energéticos y el tercer puesto entre las Comunidades Autónomas más receptoras de IDE en la industria y en construcción.

Aunque sigue manteniendo idéntica posición en el ranking de IDE en el sector servicios la diferencia radica, en esta ocasión en que la participación andaluza en el sector queda por debajo de lo que la Comunidad representa sobre el total de España.

Abundando en esta línea de análisis, hemos calculado los cocientes de localización de la IDE entre 1989 y 1994, así como los coeficientes de especialización para el mismo período (Cuadro 2).

Los resultados más destacados son, como cabría esperar, valores elevados en el cociente de localización correspondiente a todos los sectores excepto el de servicios (0,72), donde Andalucía está considerablemente por debajo de valor nacional<sup>10</sup> (1,00). Lo que confirma, aunque matiza, los resultados expuestos más arriba: primero, la IDE en Agricultura tiende a localizarse mayoritariamente en Galicia y, tras esta comunidad, en Aragón,

Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Andalucía; segundo, la inversión en el sector de Productos Energéticos se localiza preferentemente en Castilla-La Mancha, Canarias, Andalucía y Madrid; tercero, la IDE industrial alcanza en el caso andaluz una posición intermedia, lo que refleja que -a pesar de la importancia del sector como receptor de IDE en la región- las diferencias relativas con respecto a lo que ocurre en España no son muy significativas<sup>11</sup>; cuarto, en el caso del sector de construcción era de esperar los elevados valores que toma el cociente en Baleares y Canarias y -tras estas regiones- se sitúan la Comunidad Valenciana y Andalucía, lo que pone de manifiesto -de nuevo- las específicas características de la IDE en esta región; quinto, en el sector servicios, el cociente de localización está, para la IDE en Andalucía (0,72), por debajo del valor correspondiente al conjunto del país, lo que reitera, de nuevo, la menor importancia relativa del sector servicios andaluz como receptor de IDE.

Cuadro 3. Estructura sectorial del PIB

	AGRIC.	INDUST.	CONST.	SERV.	TOTAL	AGRIC.	INDUST.	CONST.	SERV.	TOTAL
<b>PIB (Mill. pts.)</b>										
Andalucía	595412	1035648	577265	3644942	5853267	882983	1155384	816628	5479224	8334219
ESPAÑA	2299437	11631995	3609898	28289781	45831111	3262404	14018736	5106869	42160596	64548605
<b>PIB (% Sectorial)</b>										
Andalucía	10.17	17.69	9.86	62.27	100	10.59	13.86	9.80	65.74	100
ESPAÑA	5.02	25.38	7.88	61.73	100	5.05	21.72	7.91	65.32	100
<b>PIB (% Total España)</b>										
Andalucía	25.89	8.90	15.99	12.88	12.77	27.07	8.24	15.99	13.00	12.91
ESPAÑA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>COCIENTE DE LOCALIZACION</b>										
Andalucía	2.03	0.70	1.25	1.01	1.00	2.10	0.64	1.24	1.01	1.00
ESPAÑA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

10. El Cociente de Localización (Q<sub>ij</sub>) del sector i de la región j es:

$$Q_{ij} = \frac{I_{ij}}{\sum_i I_{ij}} / \frac{\sum_j I_{ij}}{\sum_i \sum_j I_{ij}}$$

siendo I<sub>ij</sub> la IDE en el sector i de la región j. Naturalmente, puede ser mayor, menor o igual a 1.

11. Adviértase que el valor del cociente de localización en Andalucía es 1.21 y que el del país, por definición, tiene un valor 1.00.

Sin embargo, el Coeficiente de especialización de la IDE no es elevado en Andalucía<sup>12</sup> (0,14). Nótese que por debajo del valor correspondiente a esta región sólo están Cataluña y Madrid. Este hecho refleja cómo, a pesar de las diferencias relativas de destino que registra la IDE en Andalucía, su estructura no difiere sustancialmente de la estructura observada en el conjunto de España.

Veamos a continuación si existe alguna posible correlación entre la estructura de la IDE y la del PIB en Andalucía.

Como se observa en el cuadro 3, en los años tomados como referencia (1989 y 1994), el peso del sector agrícola en la generación de PIB es en Andalucía muy elevado (el doble) con relación a los valores alcanzados a nivel nacional. Por el contrario, la participación de la industria no solo es inferior en Andalucía que en España sino que se reduce en cuatro puntos a lo largo del quinquenio. El sector terciario en Andalucía tiene una importancia semejante a la que tiene en España y ha aumentado a lo largo del período, mientras que el sector de la construcción se mantiene a lo largo de los cinco años considerados estabilizado y unos dos puntos por encima de los valores que alcanza para el conjunto del país.

Por tanto, una comparación sucinta entre la estructura productiva de Andalucía frente a la del conjunto nacional debe subrayar la importancia en esta Comunidad Autónoma del sector agrícola y el poco peso relativo de la industria.

Pues bien, puede encontrarse una cierta semejanza entre las estructuras del PIB y de la IDE en Andalucía, ya que en ambos casos la orientación hacia el sector primario es manifiesta. Por el contrario, la relevancia del sector servicios como generador del valor añadido andaluz no se corresponde con la relativa menor importancia del mismo como receptor de IDE; y, a la vez, tampoco parece haber correlación entre la menor importancia del sector industrial por su aportación al PIB regional y la destacada orientación de la IDE hacia este sector.

Los hechos apuntados permiten lanzar unas primeras hipótesis acerca de las características de la IDE recibida en Andalucía. En primer lugar, basándonos en la importancia del sector primario, cabría pensar en el atractivo que supone la explotación de determinados recursos naturales para el inversor extranjero<sup>13</sup>. En segundo lugar, teniendo en cuenta la poca IDE que se destina al sector servicios, debería pensarse lógicamente en que el mercado andaluz -actual y potencial- no ofrece al inversor extranjero suficiente interés como para establecerse en la región. En tercer y último lugar, la importancia de la IDE destinada al sector industrial sugiere la existencia de importantes factores de atracción del mismo.

El análisis de la distribución sectorial de la IDE nos obliga a establecer, por razones estadísticas, dos subperíodos: 1989-1992 y 1993-1994. Estas razones estriban en el cambio que se produce en la Clasificación Nacional de Actividades en 1993 (CNAE-93) y la imposibilidad de subsumir una de las dos CNAE (75 o 93) en la otra. Por ello, en el período 1989-92 la IDE aparece clasificada de acuerdo a los 10 grandes sectores definidos por la CNAE-75 y los correspondientes a 1993-94 lo hacen de acuerdo a los 17 grupos definidos<sup>14</sup> en la CNAE-93.

Los principales resultados de este análisis son los siguientes (Cuadros 4 y 5):

- \* Entre 1989 y 1992, las divisiones hacia las que preferentemente se orienta la IDE en Andalucía son las de Otras manufacturas (33,92%) e Instituciones Financieras, Seguros, Servicios a las empresas y alquileres (29,27%); y a bastante distancia destaca la IDE en Comercio, restaurantes, hostelería, reparaciones (7,82), Extracción y Transformación de Minerales no Energéticos, Derivados e Industria Química (7,78), Transformación de Metales, Mecánica de precisión (6,13), Energía y Agua (5,89) y Agricultura, ganadería y pesca (3,89).

12. El Coeficiente de Especialización ( $Q_j$ ) de la región  $j$  es:

$$Q_j = \frac{1}{2} \frac{\sum_i I_{ij}}{\sum_i I_{ij}} \cdot \frac{\sum_j I_{ij}}{\sum_j \sum_i I_{ij}}$$

siendo  $I_{ij}$  la IDE en el sector  $i$  de la región  $j$ .  $Q_j$  es un valor con rango entre 0 y 1.

13. Como veremos más adelante, el inversor extranjero no limita su actividad a la explotación primaria de los recursos agrarios, sino que se implica en su transformación industrial que es donde se genera un mayor valor añadido.

14. En nuestros cuadros aparecen sólo 14 sectores, porque no hemos incluido los correspondientes a la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social (Sección L), Hogares que emplean personal doméstico (P) y Organismos Extraterritoriales (Q), por no ser objeto de inversión directa extranjera.

\* En 1993 y 1994, la IDE se dirigió básicamente a Industrias Manufactureras (62,19), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler: Servicios empresariales (13,74), Industrias extractivas<sup>15</sup> (9,11), y en menor proporción a Comercio y reparaciones (5,04) y Hostelería (3,92).

Por tanto, se aprecian en el segundo subperíodo algunos cambios de interés que pueden resumirse en la fuerte concentración de la IDE en el sector industrial, hecho

que también se produce -aunque con menor intensidad- en el conjunto del país. En efecto, puede apreciarse cómo cambia la estructura de la IDE recibida por la economía española, desde una inversión fuertemente orientada al sector servicios (55,41% entre 1989 y 1992) hacia una IDE de corte claramente industrial (61,09% en 1993 y 1994). Es significativo, en particular, que el gran interés del inversor extranjero por participar en el sector de Intermediación Financiera (Sector J) español, no se manifiesta en absoluto en Andalucía, donde este sector ha

Cuadro 4. Distribución sectorial de la IDE (1989-92)

CC.AA.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL	Mill. pts.
Andalucía	3.89	5.89	7.78	6.13	33.92	2.33	7.82	0.50	29.27	3.06	100.00	482.38
TOTAL	1.40	2.85	14.40	10.67	13.98	1.32	13.64	1.31	39.59	0.86	100.00	7265.31

Cuadro 5. Distribución sectorial de la IDE (1993-94)

CC.AA.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	N	O	TOTAL	Mill. de pts.
Andalucía	0.89	0.00	9.11	62.19	0.26	1.17	5.04	3.92	0.97	0.61	13.74	0.47	1.65	100	314.37
TOTAL	0.42	0.02	5.04	56.05	0.91	0.85	7.74	2.00	0.89	11.16	13.71	0.16	1.05	100	4203.41

recibido en los últimos años menos IDE que el sector agrícola.

El análisis del cociente de localización de la IDE -para cada uno de los subperíodos considerados, cuyas cifras no expondremos por razones de espacio- pone de manifiesto la mayor concentración relativa de la inversión directa extranjera en Andalucía, en los sectores de Agricultura, ganadería y pesca; Otras manufacturas; energía y agua y construcción. En el segundo subperíodo, el cociente de localización alcanza los valores máximos en los sectores agrícola, hostelería, industrias extractivas, producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, industria manufacturera y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Por lo demás, existen sectores que -aunque presentan elevados cocientes- tienen una importancia tan marginal en Andalucía y en España como receptores de IDE, que no merecen mayores comentarios.

En relación al coeficiente de especialización de la IDE en Andalucía, cabe observar que es relativamente bajo (0,28) entre 1989 y 1992 y se reduce (0,16) en los dos años siguientes. Por tanto, puede decirse que la estructura sectorial de la inversión extranjera en Andalucía se está aproximando a la de la economía española.

### 3. La IDE en la industria andaluza.

#### 3.1. Metodología y fuentes

En este epígrafe, se aborda el análisis de la IDE recibida por la industria andaluza en los últimos años; concretamente, durante el trienio 1992-94. Con tal finalidad, hemos operado con los datos correspondientes a los

15. Conviene recordar que la presencia del capital extranjero en las empresas mineras no es un fenómeno reciente, que puede haber condicionado que en Andalucía solo se realicen las primeras fases de la transformación industrial de los materiales extraídos. PEZZI CERETO, M. (1993).



expedientes verificados por la administración<sup>16</sup> y hemos completado esta información con la procedente de la Encuesta Industrial que realiza el INE<sup>17</sup>.

El primer paso en el análisis de la inversión en la industria es definir los sectores que nos permitan comparar la IDE antes y después de 1993, haciéndolos compatibles con los 89 definidos en la Encuesta Industrial. Y todo ello, con una dificultad adicional, cual es la de no disponer de la distribución sectorial de la IDE con un grado mayor de desagregación que el de Divisiones (en términos de la

CNAE-75) y Secciones (de acuerdo con la CNAE-93), que permita mantener una desagregación sectorial elevada. En consecuencia, ha sido necesario fundir sectores de la Encuesta Industrial para adaptarlos a los definidos en las dos CNAEs y, a su vez, buscar una equivalencia -sin duda, aproximada- entre estas dos clasificaciones.

El resultado aparece recogido en el cuadro siguiente, en el que junto a los dígitos correspondientes a cada clasificación, aparece una definición sencilla de lo que en ellos se incluye:

CNAE-75	E.IND.	CNAE-93	Sectores
11	1+2	10	Combustibles sólidos y coquerías
12+13	3+4	11	Hidrocarburos y refino de petróleo
14	5	12	Minerales radioactivos
15	6+7	40	Energía eléctrica y gas
16	8	41	Agua
21	9	13	Minerales metálicos
22	10+11	27	Siderometalurgia y producción y primera transformación de metales
23	12	14	Minerales no metálicos y canteras
24	13 a 18	26	Materiales de construcción, vidrio y cerámica
25	19 a 30	24	Química
31	31 a 35	28	Productos metálicos
32	36+37	29	Maquinaria agrícola e industrial
33	38	30	Máquinas de oficina
34	39	31	Maquinaria y material eléctrico
35	40	32	Material electrónico
36	41	34	Automóvil
37+38	42 a 45	35	Otro material de transporte
39	46	33	Instrumentos de precisión
41+42	47 a 64	15+16	Alimentación, bebidas y tabaco
43	65 a 68	17	Textil
44+45	69 a 74	18+19	Confección, cuero y calzado
46+49	75 a 79 y 85 a 89	20+36+37	Otra industria manufacturera
47	80 a 82	21+22	Papel, artes gráficas y edición
48	83+84	25	Productos de caucho y plástico

16. Nos resulta grato agradecer la amabilidad de Pilar Poza, funcionaria de la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores del Ministerio de Economía y Hacienda, quien nos facilitó considerablemente el acceso a esta información.

17. Agradecemos a Manuel González Dávila, funcionario del INE, las facilidades para el acceso a la información regional detallada de la Encuesta Industrial.

### 3.2. Distribución de la IDE industrial en Andalucía

El análisis del cuadro 6 permite apreciar que -entre 1992 y 1994- el grueso de la IDE industrial en Andalucía tiene como destino la Industria Alimentaria. La concentración de la IDE en este sector es elevadísima (63,8%), relegando a un muy segundo plano el resto de los sectores objeto de inversión.

Además, la importancia de este sector -como destino de la IDE en Andalucía- ha aumentado a lo largo del trienio. En efecto, aunque el sector de la Industria Alimentaria representa en 1992 el 76,9% de la IDE industrial, el importe recibido sólo alcanza el 6,4% del total recibido por la región<sup>18</sup>. En 1993 y 1994 la situación se invierte, ya que la Industria de Productos Alimenticios y Bebidas (queda, por tanto, excluida la Industria del Tabaco) absorbe el 59,8% de la IDE industrial, pero representa el 43,7% de la IDE total.

Cuadro 6. Inversión directa extranjera en sectores industriales 1992-94

SECTORES DEFINIDOS	MILLONES DE PTS. %		SOBRE EL TOTAL		% ACUMULADO	
	ESPAÑA	Andalucía	ESPAÑA	Andalucía	ESPAÑA	Andalucía
Alimentación, bebidas y tabaco	662773.1	167602.8	18.6	63.8	18.6	63.8
Minerales metálicos	29850.2	28682.3	0.8	10.9	19.4	74.8
Siderom., prod. y 1 <sup>er</sup> transf. de metales	53716.4	22906.4	1.5	8.7	20.9	83.5
Mat. construcción, vidrio, ceram.	438123.7	13827.1	12.3	5.3	33.2	88.8
Ind. Química	554657.5	13744.5	15.5	5.2	48.7	94.0
Material Electrónico	123985.4	5191.8	3.5	2.0	52.2	96.0
Automóvil	544324.4	2933.0	15.3	1.1	67.5	97.1
Maquinaria agrícola e industrial	83537.7	1585.8	2.3	0.6	69.8	97.7
Prod. metálicos	94986.7	1330.2	2.7	0.5	72.5	98.2
Maquinaria y material eléctrico	171793.6	1319.4	4.8	0.5	77.3	98.7
Papel, artes gráficas y edición	249988.3	1054.0	7.0	0.4	84.3	99.1
Caucho y plástico	161961.9	840.0	4.5	0.3	88.8	99.4
Energía eléctrica y gas	11688.9	812.9	0.3	0.3	89.2	99.7
<b>TOTAL</b>	<b>3567911.1</b>	<b>262542.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Los subsectores en los que la presencia del capital extranjero es más elevada son los de grasas y aceites, vinos y licores e industria cervecera. Este resultado refuerza la validez de la hipótesis sugerida más arriba, en la que sosteníamos que el interés del inversor extranjero por el sector primario no se limita a la simple obtención de materias primas sino que se extiende hacia la transformación de las mismas; es decir, hacia etapas del proceso productivo en las que la generación de valor añadido es superior (en la mente de todos los interesados por estos temas están, sin duda, las adquisiciones por parte de

inversores extranjeros de empresas como Koipe, La Cruz del Campo, y otras).

Tras la Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco, destacan -a muy inferior nivel- la IDE en los sectores que hemos denominado Minerales Metálicos (10,9%), Metalurgia y Primera transformación de Hierro y Acero (8,9%), Materiales de construcción, vidrio y cerámica (5,3%) e Industria Química (5,2%), que -en conjunto- representan el 94% de la IDE recibida por la industria andaluza entre 1992 y 1994. Este elevado porcentaje acu-

18. En 1992 fue el sector servicios el que recibió los mayores porcentajes de IDE (76,62%), y más concretamente el subsector de Auxiliares Financieros y de seguros; actividades inmobiliarias (Sector 83 de la CNAE-75).

mulado por solamente cinco sectores -frente al caso de España- muestra el fuerte grado de concentración industrial de la IDE en Andalucía en comparación con la diversificación de la distribución por ramas industriales en España.

Por último, debe señalarse que la presencia del capital extranjero en el sector del automóvil andaluz es importante -SUZUKI en Jaén, RENAULT en Sevilla, GENERAL MOTORS y FORD ELECTRONICS en Cádiz-, pero el volumen de proyectos de inversión en los últimos años es muy reducido, lo que puede indicar la falta de interés -al menos

por el momento- del inversor extranjero por intensificar su presencia en esta industria y en este sector.

### 3.3. Características de los sectores más penetrados por la IDE

En primer lugar puede observarse que los sectores andaluces más penetrados por la IDE no son homogéneos con respecto al tamaño medio de sus empresas. Las empresas de alimentación tienen unas reducidas dimensiones (8,8 empleados por establecimiento) y son semejantes a las que tiene el sector en el conjunto nacional. En este sec-

Cuadro 7. Características de los sectores más penetrados por el capital extranjero

SECTORES DEFINIDOS	OCUPADOS/ESTABL.		COSTES PERS./OCUPADO		EBE/VAB	
	Andalucía	ESPAÑA	Andalucía	ESPAÑA	Andalucía	ESPAÑA
Alimentación, bebidas y tabaco	8.8	8.8	2.0	2.0	59.5	56.2
Minerales metálicos	233.0	163.5	4.6	4.6	41.9	35.1
Siderom., prod. y 1ª transf.de metales	232.2	147.8	3.9	3.8	13.5	22.6
Mat. construcción, vidrio, ceram.	10.7	16.2	2.0	2.5	56.0	49.1
Ind. Química	36.8	49.1	3.5	3.7	62.5	52.7
Material Electrónico	83.4	75.9	3.0	3.5	49.1	46.3
Automóvil	96.7	136.0	3.4	3.3	37.0	51.5
Maquinaria agrícola e industrial	9.3	18.0	2.1	3.0	43.9	33.5
Prod. metálicos	5.5	8.9	1.9	2.4	41.9	36.2
Maquinaria y material eléctrico	14.5	38.5	2.5	2.9	39.6	39.4
Papel, artes gráficas y edición	11.9	17.2	2.6	2.9	39.6	46.6
Caucho y plástico	12.1	26.6	2.2	2.7	42.0	39.1
Energía eléctrica y gas	75.4	78.3	4.8	5.6	79.8	81.0
RESTO SECTORES INDUSTRIALES	9.7	12.3	2.2	2.5	51.8	48.4
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>10.0</b>	<b>13.4</b>	<b>2.3</b>	<b>2.6</b>	<b>54.5</b>	<b>50.1</b>

tor, aunque ha aumentado el número de empresas con más de un establecimiento y capital multinacional, siguen existiendo numerosas pequeñas empresas (Cuadro 7).

Sin embargo, los sectores de Minerales Metálicos y Siderometalurgia están dominados por empresas de dimensiones muy superiores (233,0), tanto con relación a la media regional como la media nacional del sector (163,5). La situación se repite en el sector de Material Electrónico aunque la diferencias son menores (83,4 y 75,9). Las empresas del sector de Materiales de Construcción (10,7), Industria Química (36,8) y

Automóvil (96,7), aunque tienen un tamaño superior a la media regional, sus dimensiones son inferiores a las nacionales (16,2; 49,1 y 136,0, respectivamente).

En segundo lugar, los datos relativos a los costes de personal por ocupado ponen de manifiesto que los sectores que reciben más IDE en Andalucía registran valores semejantes a los medios del sector a nivel nacional. Se observan algunas diferencias de costes, que en general reflejan la existencia de un factor trabajo más barato en Andalucía que en España. De los sectores más penetrados por la IDE, solo son significativos los menores costes

por ocupado del sector andaluz de Materiales de Construcción (2,0 frente a 2,5) y Material Electrónico (3,0 frente a 3,5). Por lo tanto, no parece que el grueso de la IDE se dirija a sectores que puedan ofrecer un sustancial ahorro de costes de personal por ocupado (Cuadro 7).

En tercer lugar, cabe destacar que los sectores más penetrados por la IDE en Andalucía -con las únicas excepcio-

nes de Siderometalurgia, Automóvil y Papel, Artes Gráficas y Edición- presentan un ratio de Costes de personal/VAB superior al que registran las mismas actividades a nivel nacional (Cuadro 8). Dicho de otro modo, los sectores más atractivos para el capital extranjero son -en Andalucía- sectores con una relación de Excedente Bruto de Explotación sobre VAB superior a la nacional ((Cuadro 7).

**Cuadro 8. Características de los sectores más penetrados por el capital extranjero**

SECTORES DEFINIDOS	COST. PERSONAL/VAB		VAB/PRODUCCION		C. INTERM./PRODUCCION	
	Andalucía	ESPAÑA	Andalucía	ESPAÑA	Andalucía	ESPAÑA
Alimentación, bebidas y tabaco	40.5	43.8	28.0	27.1	72.0	72.9
Minerales metálicos	58.1	64.9	46.3	34.6	53.7	65.4
Siderom., prod. y 1ª transf.de metales	86.5	77.4	14.7	24.2	85.3	75.8
Mat. construcción, vidrio, ceram.	44.0	50.9	44.3	42.3	55.7	57.7
Ind. Química	37.5	47.3	33.4	34.8	66.6	65.2
Material Electrónico	50.9	53.7	41.4	41.4	58.6	58.6
Automóvil	63.0	48.5	40.4	30.3	59.6	69.7
Maquinaria agrícola e industrial	56.1	66.5	38.3	40.5	61.7	59.5
Prod. metálicos	58.1	63.8	46.1	42.6	53.9	57.4
Maquinaria y material eléctrico	60.4	60.6	46.6	38.8	53.4	61.2
Papel, artes gráficas y edición	60.4	53.4	36.9	38.8	63.1	61.2
Caucho y plástico	58.0	60.9	35.6	41.4	64.4	58.6
Energía eléctrica y gas	20.2	19.0	59.2	58.7	40.8	41.3
RESTO SECTORES INDUSTRIALES	48.2	51.6	37.7	38.3	62.3	61.7
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>45.5</b>	<b>49.9</b>	<b>36.7</b>	<b>37.7</b>	<b>63.3</b>	<b>62.3</b>

Por otra parte, los sectores preferidos por el inversor extranjero no coinciden con sectores especialmente capaces de generar renta -tanto en España como en Andalucía, como podemos observar a través del ratio VAB/Producción. En este sentido, pueden subrayarse los reducidos valores alcanzados por este ratio en sectores tan importantes -desde el punto de vista de su participación en la distribución de la IDE en Andalucía- como los de Industria Alimentaria (28,0%), Siderometalurgia (14,7%) e Industria Química (33,4%). Naturalmente, la relación Consumos Intermedios/Producción en estos sectores es muy elevada (72,0%, 85,3% y 66,6%, respectivamente).

Un dato de interés -que merece la pena añadir- es la importancia de los gastos en materias primas (ratio materias primas / producción) de dos de los sectores más relevantes como destino de la IDE en Andalucía (Cuadro 9): los de la Industria Alimentaria (57,8%), la Siderometalurgia (71,7%) y la Industria Química (50,4%) y que son muy elevados con relación a la media de la industria de la región (46,9%) y nacional (42,6%).

En cuarto lugar puede apreciarse que la producción bruta por ocupado en los sectores más penetrados por la IDE están, en general, por encima de los valores medios

Cuadro 9. Características de los sectores más penetrados por el capital extranjero

SECTORES DEFINIDOS	MAT. PRIMAS/PROD.		VAB/OCUPADO		PRODUC./OCUPADO	
	Andalucía	ESPAÑA	Andalucía	ESPAÑA	Andalucía	ESPAÑA
Alimentación, bebidas y tabaco	57.8	57.3	4.9	4.5	17.6	16.5
Minerales metálicos	20.3	35.4	7.9	7.1	17.1	20.6
Siderom., prod. y 1 <sup>º</sup> transf.de metales	71.7	55.4	4.5	5.0	30.7	20.5
Mat. construcción, vidrio, ceram.	30.8	32.1	4.7	4.8	10.5	11.4
Ind. Química	50.4	43.3	9.5	7.8	28.3	22.5
Material Electrónico	49.0	40.6	5.9	6.6	14.3	15.9
Automóvil	44.9	47.1	5.5	6.9	13.5	22.8
Maquinaria agrícola e industrial	45.7	36.9	3.7	4.4	9.7	11.0
Prod. metálicos	38.6	38.4	3.3	3.7	7.2	8.7
Maquinaria y material eléctrico	39.0	42.9	4.2	4.9	9.0	12.5
Papel, artes gráficas y edición	41.9	35.2	4.3	5.5	11.7	14.1
Caucho y plástico	48.3	39.2	3.7	4.4	10.5	10.7
Energía eléctrica y gas	24.7	25.4	23.6	29.4	39.8	50.1
RESTO SECTORES INDUSTRIALES	45.6	42.0	4.6	4.8	12.2	12.5
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>46.9</b>	<b>42.6</b>	<b>5.0</b>	<b>5.2</b>	<b>13.7</b>	<b>13.8</b>

regionales; aunque, con relación a los valores nacionales se observan notables diferencias. No podemos decir lo mismo del ratio VAB por ocupado, donde tres de los cinco sectores más importantes -por la recepción de IDE en Andalucía- registran valores inferiores a la media regional y nacional.

El análisis simultáneo de la productividad aparente del trabajo y del coste de personal por ocupado -con relación a los valores nacionales medios- permite agrupar los sectores definidos en tres grandes grupos:

\* Sectores con posibilidades de competir por tener una productividad superior a la media nacional -aunque puedan tener costes laborales por ocupado más altos- o unos costes relativamente bajos -aún con una productividad menor a la media nacional-. Es el caso del sector de Alimentación, bebidas y tabaco, Material de construcción, vidrio y cerámica e Industria Química, Maquinaria agrícola e industrial, Productos metálicos, Caucho y plástico y Energía eléctrica y gas.

\* Sectores que pueden sostener su posición competitiva, ya que su mayor productividad compensa su mayores costes. Es el caso de Minerales metálicos y Material Electrónico.

\* Sectores con dificultades para competir, ya que no compensan su menor productividad con menores costes. Es el caso de Siderometalurgia, producción y primera transformación de metales, Automóvil, Maquinaria y Material eléctrico y Papel, artes gráficas y edición.

En quinto lugar, resulta clara la mayor orientación exportadora de los sectores más penetrados por el capital extranjero. Los estudios sobre el comercio exterior andaluz<sup>19</sup> ponen de manifiesto la especialización sectorial de su exportación en productos agrarios y minerales, así como el hecho de que las empresas dominadas por el capital extranjero -como Ferruzzi, Bacardí, Domecq, Terry, Frint, Bunge y Cargill- controlan parte sustancial de estas operaciones. Aunque, esta mayor apertura comer-

19. Véase el trabajo de José M<sup>a</sup> MELLA MARQUEZ y Francisca RIVERA en este mismo Boletín.

cial de los sectores industriales andaluces más internacionalizados, no tiene como contrapartida una mayor propensión importadora. De ahí que los sectores a los que se dirige la IDE -con la excepción de productos minerales, donde entre otros capítulos arancelarios se encuentra el de combustibles- tengan una tasa de cobertura superior a 100.

Lo anterior, es decir, la constatación de la sustancial presencia de capital extranjero en los sectores más exportadores, puede entenderse en el sentido de que la integración de la región en los mercados internacionales de mercancías responde más a estrategias empresariales de las firmas multinacionales que a una dinámica regional propia<sup>20</sup>.

Finalmente, permítasenos un breve comentario relativo a las características tecnológicas de los sectores receptores de IDE en Andalucía. De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre I+D de 1992<sup>21</sup>, el nivel tecnológico de la Industria Alimentaria es inferior al del resto de las actividades productivas. En efecto, tanto por lo que respecta a los gastos en I+D sobre VAB, como a los pagos tecnológicos, esta industria se encuentra entre las que menor proporción de sus recursos destina a desarrollo o adquisición de nuevas tecnologías. Los sectores vinculados a la extracción y primera transformación de minerales metálicos, tampoco tienen un elevado nivel tecnológico. En este sector conviven pequeñas empresas de reducido nivel tecnológico, con alguna gran empresa -como ACERINOX- fuertemente participada por capital extranjero -de origen japonés- y que dispone de una sofisticada tecnología.

De los sectores más receptores de IDE en Andalucía, solo la Industria Química y la del Automóvil tienen un elevado nivel de gastos en I+D (en relación con el VAB) y de pagos tecnológicos. El sector de materiales de construcción -como conjunto- no destaca por su nivel tecnológico aunque algunas empresas -vinculadas al subsector de cerámica y de vidrio- tienen un nivel tecnológico relativamente avanzado.

Con respecto a la Industria Química, debe diferenciarse claramente el comportamiento del Subsector Farmacéutico

del resto. La Industria Farmacéutica posee un nivel tecnológico elevado en comparación con la media nacional, mientras que el resto del sector queda manifiestamente por debajo. En este sentido, no hay duda acerca de la participación marginal de Andalucía en el subsector farmacéutico, tanto en términos de empleo y de valor añadido, como de producción. En consecuencia, la actividad química más intensiva en tecnología no se localiza en Andalucía. Por tanto, se repite el resultado obtenido con relación a la industria alimentaria, cual es el escaso nivel tecnológico de estas actividades.

#### 4. Consideraciones finales.

Como podemos ver, es difícil encontrar factores comunes para explicar la presencia del capital extranjero en sectores tan diferentes como la Industria Alimentaria, el Automóvil o la Industria Química. Es difícil, igualmente, establecer hipótesis acerca de la capacidad de la IDE para dinamizar la economía andaluza. En este sentido, los resultados son ambivalentes, ya que si bien la IDE se está localizando en sectores muy abiertos al exterior y es posible que la presencia del socio extranjero permita abordar nuevos mercados e intensificar la presencia en otros o elevar la eficiencia de las empresas en las que está presente<sup>22</sup>, el desarrollo tecnológico de estos sectores es generalmente bajo.

Sin embargo, con respecto a la posibilidad de que la IDE colabore en la generación de ventajas competitivas en la región, los datos utilizados permiten abrigar cierta esperanza respecto a la capacidad de la IDE de colaborar en el desarrollo económico de la región, ya que buena parte de los sectores más penetrados por el capital extranjero se encuentran en situación de poder mejorar su ventaja competitiva o, al menos, mantenerla.

En lo que no hay duda, es en el interés del capital extranjero en sectores vinculados a la explotación de los recursos naturales andaluces.

20. GARCIA VELASCO, M. (1995), pp.205.

21. PRADAS POVEDA, J.I. (1995).

22. Respecto a la repercusión de la presencia del capital extranjero en las empresas españolas adquiridas, puede consultarse el trabajo de MELLA, J.M. y LÓPEZ, M.A. (1994), p. 5 y siguientes.

En síntesis, aunque la inversión extranjera pueda estar colaborando al desarrollo económico andaluz, parece evidente la necesidad de atraer hacia la región inversiones que permitan desarrollar nuevas ventajas a las ya tradicio-

nales en costes o en recursos naturales. La política regional puede representar un papel protagonista a la hora de promover el establecimiento de las condiciones que propicien la inversión en sectores con mayor potencial.

## Bibliografía

---

- AMIN, A., EL AL (1994). "Regional incentives and the quality of mobile investment in the less favoured regions of the EC", Progr. Plann.
- DICKEN, P., QUEVIT, M. (1994). Transnational corporations and European regional restructuring. Utrecht, Netherlands Geographical Studies.
- GARCIA VELASCO, M. (1995), "La base productiva de Andalucía y la Comunidad Europea", en FERNANDEZ ARRUFÉ, J. y OTROS (Editores), Políticas regionales industriales, innovación y parques tecnológicos. Universidad de Valladolid, pp.205.
- MELLA, J.M. Y LOPEZ, M.A. (1994), La adquisición de empresas españolas por inversores extranjeros, Serie Economía y Negocios Internacionales nº 28, Centro Internacional Carlos V, Universidad Autónoma de Madrid.
- PEZZI CERETO, M. (1993). "Recursos naturales y medio ambiente", en MARTIN RODRIGUEZ, M. (Director), Estructura Económica de Andalucía. Madrid, Espasa-Calpe, pp. 185-222.
- PRADAS POVEDA, J.I. (1995). "Análisis de la Innovación en la Empresa Industrial Española". Economía Industrial. nº 301, pp. 153-166.
- YOUNG, S., HOOD, N., PETERS, E. (1994). "Multinational enterprises and Regional Economic Development", Regional Studies. Vol. 28.7